

Al contestar por favor cite estos datos:
 Radicado No. 20265500092281
 Fecha: 05-03-2026
20265500092281

772

Bogotá, 5 de Marzo de 2026

(552)

Señora:
MARCELA ENCISO GAITÁN
 Dirección de Territorialización de Derechos y Participación
 Secretaría Distrital de la Mujer
genciso@sdmujer.gov.co
yherrera@sdmujer.gov.co
 Ciudad

<p>Datos Notificación</p> <p>Nombres/Apellidos: _____</p> <p>No Identificación: _____</p> <p>Fecha y Hora: _____</p> <p><small>Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.</small></p>

ASUNTO: Plan Local de Transversalización de la Igualdad de Género 2026 de la Alcaldía Local de Usme

Cordial saludo,

De acuerdo con los compromisos adquiridos en cumplimiento del Plan de Acción de la Mesa de Transversalización, mediante el presente oficio se relacionan los compromisos del componente misional y de apoyo para la vigencia 2026, en el marco de las competencias y funciones de la Alcaldía Local de Usme.

1. COMPONENTE MISIONAL (PROYECTOS DE INVERSIÓN TRANSVERSALIZADOS):

Nº	Nº proyecto de inversión	Nombre proyecto de inversión	Meta a transversalizar
1	2438	Usme Territorio de Garantías para el Ejercicios de sus Derechos.	Meta 24381: Vincular 500 Mujer(es) cuidadora(s) Y Hombres cuidadores a estrategias de cuidado. Meta 24382: Vincular 500 Mujer(es) Para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica. Meta 24383: Vincular 450 Persona(s) En procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual. (sector Integración)
2	2384	Mujeres Usmeñas Caminan Seguras.	Meta 23841: Vincular 500 Persona(s) En acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.
3	2843	Usme Garante de Memoria Paz y Reconciliación.	Meta 28431: Realizar 2 Acción(es) De construcción de paz que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación.
4	2429	Usme Fortalece la Salud y el Bien – Estar Ciudadano.	Meta 24294: Vincular 250 Persona(s) Con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, en actividades complementarias en salud.
5	2570	Usme Potencializa su Tejido Empresarial Rural y Urbano.	Meta 25701: Vincular 25 Hogar(es) Y/o unidades productivas a procesos productivos y de comercialización en el sector rural.

6	2549	Usme se Transforma con Educación.	Meta 25491: Beneficiar 125 Estudiante(s) con apoyo de sostenimiento para la permanencia en la educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y el desarrollo humano).
7	2426	Usme Aporta al Bien Estar.	Meta 24263: Beneficiar 250 Joven(es) Con transferencias condicionadas y acompañamiento psicosocial para la promoción al acceso y permanencia a oportunidades de formación y empleabilidad.

2. COMPONENTE APOYO:

En la vigencia 2026 se desarrollarán siete (7) jornadas de sensibilización a servidores, servidoras (as) y contratistas de la Alcaldía Local de Usme, correspondientes a las siguientes dependencias.

- Equipo Mujer y Equidad de Género
- Participación
- Prensa
- Atención al Ciudadano
- Contratación
- Planeación
- Seguridad y convivencia

Cordialmente,


LEIDI MARCELA PINILLA PINILLA
Alcaldesa Local de Usme

Elaboró: Carolina Calderón Henao-Referente MyG Equipo de Participación
Revisó: Javier Ovalle Rivera-Líder de Planeación
Aprobó: Juan Pablo Peña-Asesor de Despacho